ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 8		
Hora: 2:30 PM		**Fecha: 16 de junio 2025**
Lugar:	Microsoft Teams	
Dependencia que Convoca:	**Centro Zonal Urabá**	
Proceso:	Promoción y Prevención	
Objetivo:	Realizar Comité Extraordinario con la EAS FUNDACION EDUCATIVA SOY PAZ del Centro Zonal Urabá para realizar la aprobación de reinversión de inejecuciones del contrato 05019512024	

Agenda:

1. Saludo
2. Socialización del objetivo.
3. Aprobación de reinversión de inejecuciones.
4. Decisiones y varios.

Desarrollo:

1. Se inicia el comité extraordinario con la presentación de los asistentes:
Por parte de la Fundación Educativa Soy Paz, Contrato 05019512024, se encuentran presentes

- Haiver Cuesta Moya/Representante legal.
- Yudis Mercedes Arboleda/Apoyo financiero.

Desde el Centro Zonal Urabá se encuentran

- Sully Johana Lopez Jimenez/Supervisora del Contrato de Aportes.
- Lizeth Dayanna Quintero Quintero/ Enlace de seguimiento a la ejecución-Rol Financiero
- Laura Borja Sibaja/ Enlace de seguimiento a la ejecución-Rol Técnico

2. Teniendo en cuenta lo establecido en los memorandos con radicado N° 202516000000047573, mediante el cual la Dirección de Primera Infancia imparte “Orientaciones para la suscripción de adiciones de los contratos de aporte que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial a la primera infancia y servicios de educación comunitaria a la primera infancia - nivelación de canasta.”, se requiere adelantar las respectivas modificaciones contractuales; estas modificaciones tienen como finalidad realizar la nivelación de canasta.

En este sentido, conforme a lo establecido en la Resolución No.0001 del 2 de enero de 2025 del ICBF , por la cual se adoptan los lineamientos de programación y ejecución de Metas Sociales y Financieras para la vigencia 2025 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la asignación presupuestal dada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y los costos de canasta de los programas de atención a la Primera Infancia ajustados a los indicadores macroeconómicos de ley aplicables en la vigencia 2025, Salario Mínimo Legal Mensual Vigente -SMLMV- e Índice de Precios al Consumidor -IPC- 2025, debidamente actualizados mediante Resolución 0988 de 11 de marzo de 2025 del ICBF, por la cual se modifica parcialmente el artículo 1 de la Resolución 0001 de 02

PUBLICA

de enero de 2025; se requiere adelantar los procesos de adiciones de los contratos de aporte citados en el presente memorando.

Debido a lo antes expuesto, desde la supervisión del contrato se realiza la aprobación de la reinversión de inejecuciones y posterior liberación del sobrante para garantizar el ajuste salarial

Con el fin de continuar propiciando las más adecuadas condiciones para la prestación del servicio de educación inicial en el marco de la atención integral a la Primera Infancia, en términos de calidad, oportunidad, continuidad y pertinencia, en el presente contrato de aporte se requiere la suma de **$ 19.701.110**, sin embargo, una vez revisada la ejecución del mismo al día de hoy, se evidencian recursos inejecutados por valor de **$ 54.894.228**, reflejados en los descuentos por los desembolsos realizados, en este sentido se pretenden reinvertir la suma de **$ 19.701.110** y liberar **$ 35.193.118** En el presente comité técnico operativo extraordinario se da por aprobado la reinversión y la liberación.

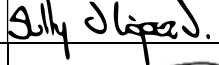
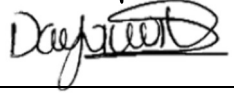
3. Decisiones y varios:

La Supervisión de los mencionados contratos de Aporte, hace extensiva la invitación a las EAS a que se cumpla a cabalidad con todo lo anteriormente mencionado en las diferentes propuestas, recordando siempre que se debe de cumplir con los conductos regulares, para llevar a cabo la debida ejecución del contrato.

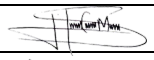
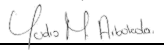
Que la ejecución de los recursos según canasta 2025 rige a partir de la legalización de la modificación contractual (reversión y liberación) una vez perfeccionada y cargada en Secop II del contrato de aporte que ejecuta la EAS.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Compartir con la EAS el acta del comité junto con el costeo socializando los valores que se reinvirtieron y sus conceptos.	Rol Financiero ICBF	16/06/2025

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Sully Johana Lopez Jimenez	Supervisora de Contratos	ICBF	
Lizeth Dayanna Quintero Quintero	Contratista	ICBF	

PÚBLICA

Laura Borja Sivaja	Contratista	ICBF	
Haiver Cuesta Moya	Representante Legal	EAS	
Yudis Mercedes Arboleda	Apoyo Financiero	EAS	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:			

Se anexa listado asistencia reunión.

PÚBLICA

CTO Extraordinario aprobación Nivelación de Canasta

Externo | Unirse | 5

lunes, 16 de junio de 2025 2:30 p. m. - 2:45 p. m.

Descargar

4
Asistieron

2:30 p. m. - 2:45 p. m.
Hora de inicio y finalización

14m 46s
Duración de la reunión

11m 30s
Tiempo medio de asistencia

Participantes

Nombre	Primera unión	Última salida	Duración de la reunión	Rol
LQ Lizeth Dayanna Quintero Quint... Lizeth.Quintero@icbf.gov.co	2:30 p. m.	2:45 p. m.	14m 43s	Organizador
HM Haiver Cuesta Moya	2:33 p. m.	2:45 p. m.	11m 23s	Moderador
SJ Sully Johana Lopez Jimenez sully.lopez@icbf.gov.co	2:35 p. m.	2:45 p. m.	10m 7s	Moderador
YM Yudis ARBOLEDA MOSQUERA	2:35 p. m.	2:45 p. m.	9m 48s	Moderador